

20 AGO.



68066

• 68 066

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma "MAQUINARIA CINEMATOGRAFICA, S.A.", residente en

5. Barcelona, calle de Mallorca, nº 228 - - - - -

p o r

"CUBRECADENAS PERFECCIONADO PARA MOTOCICLETAS Y SIMILARES"

=====

La creciente aceptación de la motocicleta como vehículo de ciudad, impone cada vez en forma más acuciante la necesidad de atender a la pulcritud de la misma, protegiendo al usuario contra toda salpicadura o posible suciedad. Siendo la cadena como es sabido uno de los órganos que más contribuye a ensuciar, la entidad recurrente ha ideado un tipo de cubrecadenas que, además de atender plenamente a la aludida fi-

10.

15.

nalidad y proteger a la vez dicha cadena contra el polvo y arenilla que tanto acortan su duración, ofrece la ventaja de que, sin desmontar ninguna de las partes que lo constituyen, permite sacar y colocar la rueda trasera, lo cual, como es

68 066



lógico, proporciona una evidente comodidad.

A continuación pasa a describirse, a título de ejemplo sin carácter limitativo un caso práctico de realización de un cubrecadenas de acuerdo con el invento, acompañándose para mejor comprensión una hoja de dibujos en la que:

5.

La figura 1, es, visto de lado y en alzado un conjunto del cubrecadenas que se reivindica;

La figura 2, es un detalle a mayor escala de la parte trasera del mismo cubrecadenas mostrando como se extrae la rueda, después de dar un simple giro a la tapa posterior del mismo; y

10.

La figura 3, es una sección del propio cubrecadenas mostrando la efectividad de su protección.

Un cubrecadenas de conformidad con la presente Memoria está constituido esencialmente por un blindaje superior (1), un blindaje inferior (2) y una tapa posterior (3).

15.

El blindaje superior (1) consiste en una pieza de chapa embutida en forma de U cuya silueta, adaptándose a la trayectoria de la cadena de arrastre (4), aumenta progresivamente en dirección hacia la rueda de atrás, en cuyo punto el lomo de la pieza presenta una inflexión aproximadamente concéntrica a la corona dentada (5) que debe cubrir. Los dos bordes inferiores de este blindaje (1) son rectilíneos, presentando el de la cara interior de los mismos una pestaña de acoplamiento (6) destinada a encajar en el borde opoente (7) del blindaje inferior (2). En el borde anterior existen unos taladros (8), adecuados para, a través de ellos, fijar el blindaje (1) que nos ocupa a unas orejas (9) solidarias de la horquilla trasera (10). El borde posterior del repetido blindaje (1) está cortado diagonalmente a fin de permitir el paso de la aludida corona (5), llevando embutida en el

20.

25.

30.

20 AGO. 1958



• 68 066

5. canto del mismo una solapa (11) para permitir el encaje del correspondiente borde (12) de la tapa posterior (3). En el punto más retrasado del referido lomo existe un virotillo (13) a través del cual pasa un tornillo (14) con el que se mantiene cerrado el conjunto. En fin, en un lugar oportuno que dá aproximadamente frente al paso de la cadena (4), existe un orificio de registro para verificar la tensión de la misma, el cual, preferentemente, se mantiene obturado normalmente por medio de un tapón (15), de buma u otro material flexible, que encaja a presión.

10. El blindaje inferior (2) consiste en una pieza de chapa embutida en forma de U, cuya silueta es preferiblemente simétrica a la del blindaje superior (1), fijándose como éste a la horquilla (10), a través de unos orificios (16) que dan acceso a unas orejas (17) apropiadas.

15. A diferencia del blindaje superior (1), el inferior (2) que se describe, finaliza antes de llegar al centro de la corona (5); su borde posterior es perpendicular a los dos bordes horizontales y en él hay también practicada una solapa (18) destinada a recibir el correspondiente borde (19) de la tapa posterior (3). Al final del lomo formado por la U considerada, existe una bisagra (20) en la que, como se representa en la figura 2, articula la tapa posterior (3).

20. Esta tapa posterior (3) consiste en una pieza de análoga construcción a la de los blindajes (1 y 2) que, como es lógico, presenta un contorno arqueado para enlazar los lomos de ambos blindajes sin aparente solución de continuidad. Sus dos lados de ajuste en los mismos, conforme ya se ha dicho, están dotados de sendos bordes (12 y 19), llevando vinculada en su extremidad inferior la parte correspondiente de la bisagra de articulación (20).

25.

30.

• 68 066<sup>20</sup> AGU



5. En la extremidad superior, vá soldado un casquillo ros-  
cado (21) destinado a recibir el tornillo de cierre (14), y,  
en fin, dispuestas convenientemente en su cara exterior, hay  
practicadas una o unas embuticiones (22) y una o unas abertu-  
ras (23) adecuadas, destinadas a alojar o dar salida a los  
dispositivos inherentes al freno de la rueda trasera.

10. Como se deduce, el cubrecadenas descrito se introduci-  
rá por su extremo o boca anterior en la correspondiente tapa  
del cárter motor y, en estas condiciones, es obvio que la ca-  
dena quedará perfectamente asegurada, tanto contra las salpi-  
caduras como contra el acceso de polvo y arenilla.

15. Para extraer la ruéda se desatornillará el tornillo de  
fijación (14) y, al quedar suelta la tapa (3), ésta girará  
alrededor de su bisagra de articulación (20) dejando comple-  
tamente libre el paso de la corona (5) y, subsiguientemente,  
la salida de la rueda.

20. En la realización práctica del presente cubrecadenas  
serán susceptibles de variación, sin salirse del marco de la  
invención, cuantos detalles de material, tamaño, forma, pro-  
porciones, construcción y acabado, no alteren, cambien o mo-  
difiquen la esencia de la invención.

N O T A

25. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que  
se declara como no practicado ni divulgado en España, com-  
prende las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Cubrecadenas perfeccionado para motocicletas y  
similares, que se caracteriza por el hecho de estar consti-  
tuido por un blindaje superior y un blindaje inferior que se  
mantienen fijos por medios adecuados a la horquilla trasera

20 AGO



• 68 066

5. del vehículo, y por una tapa posterior de cierre que, al girar alrededor de una bisagra solidaria de uno de los blindajes, deja una abertura suficiente para el paso de la corona de la rueda y la subsiguiente extracción de ésta, proporcionando, mientras está cerrado, una protección total de y contra la cadena.

10. 2ª.- Cubrecadenas perfeccionado para motocicletas y similares, según la anterior reivindicación, en el que el blindaje superior y el inferior consisten en sendas piezas de chapa, embutidas en forma de U y aproximadamente simétricas, cuya silueta aumenta progresivamente en dirección a la rueda de atrás, llevando el lomo de uno de los blindajes, solidarizada en su extremo, una bisagra de articulación para la tapa, y el lomo del otro un elemento adecuado para efectuar el cierre de la misma tapa posterior.

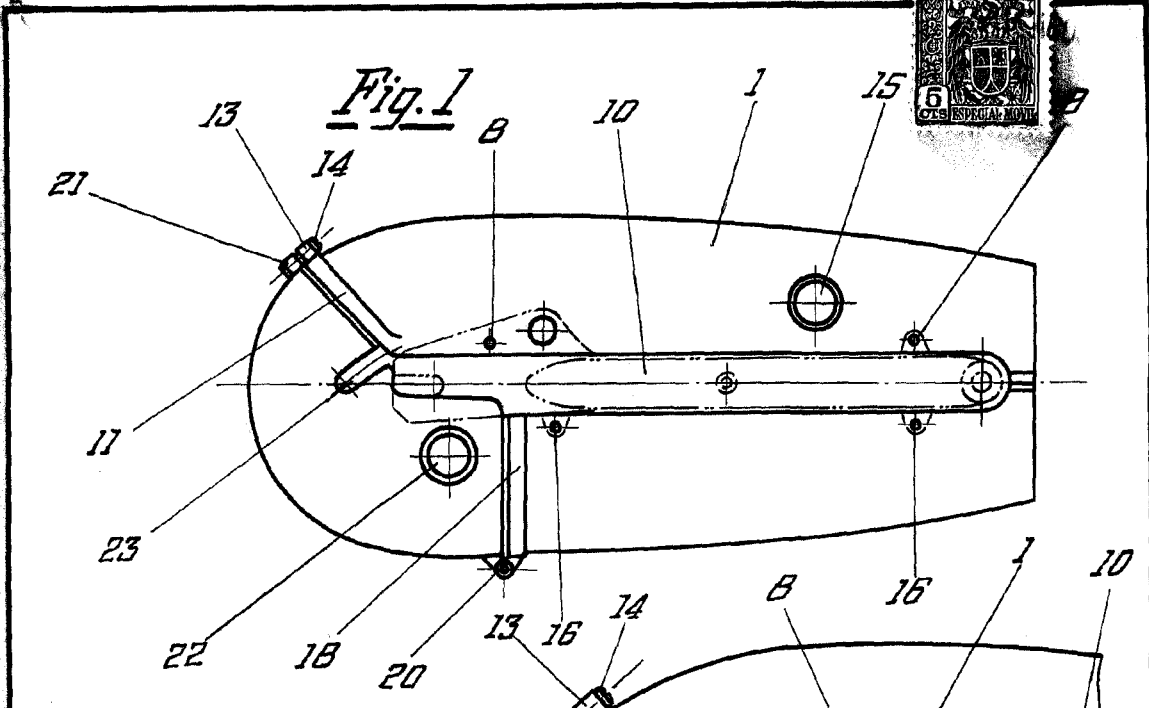
20. 3ª.- Cubrecadenas perfeccionado para motocicletas y similares, según las anteriores reivindicaciones, en el que la tapa posterior es de construcción análoga a la de los blindajes superior e inferior y presenta un contorno arqueado, aproximadamente concéntrico al eje de la rueda trasera el lomo del cual enlaza con los lomos de los citados blindajes superior e inferior, confiriendo al conjunto una silueta sin aparente solución de continuidad.

25. 4ª.- CUBRECADENAS PERFECCIONADO PARA MOTOCICLETAS Y SIMILARES.

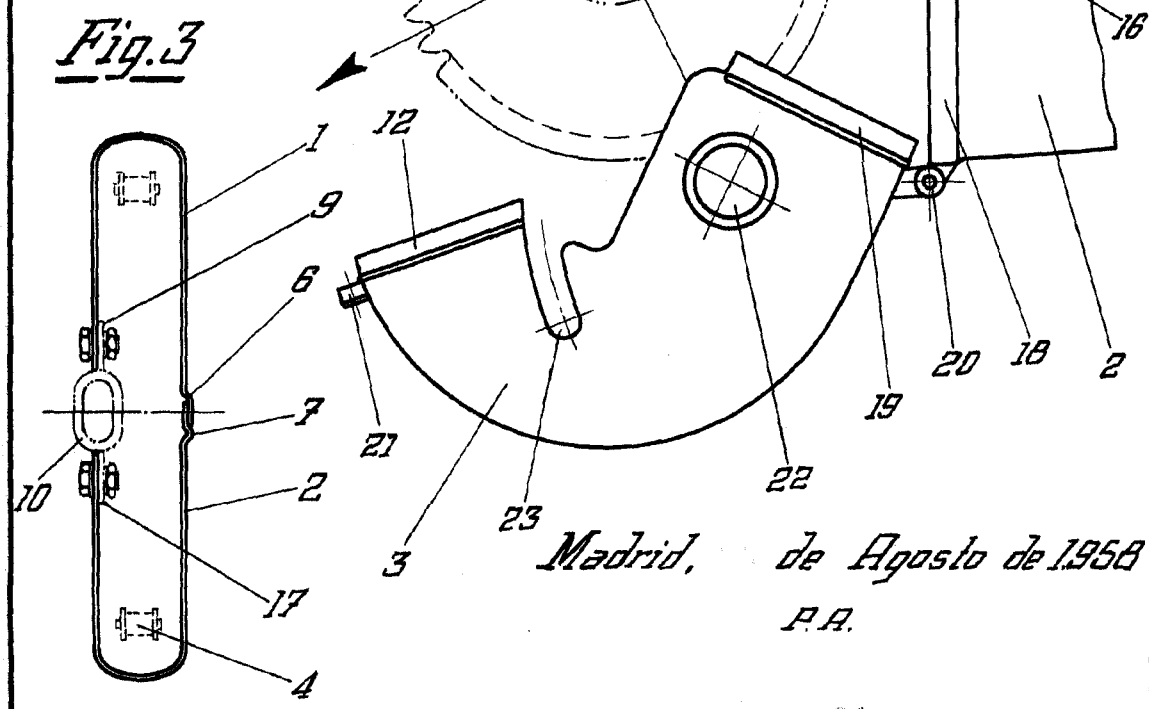
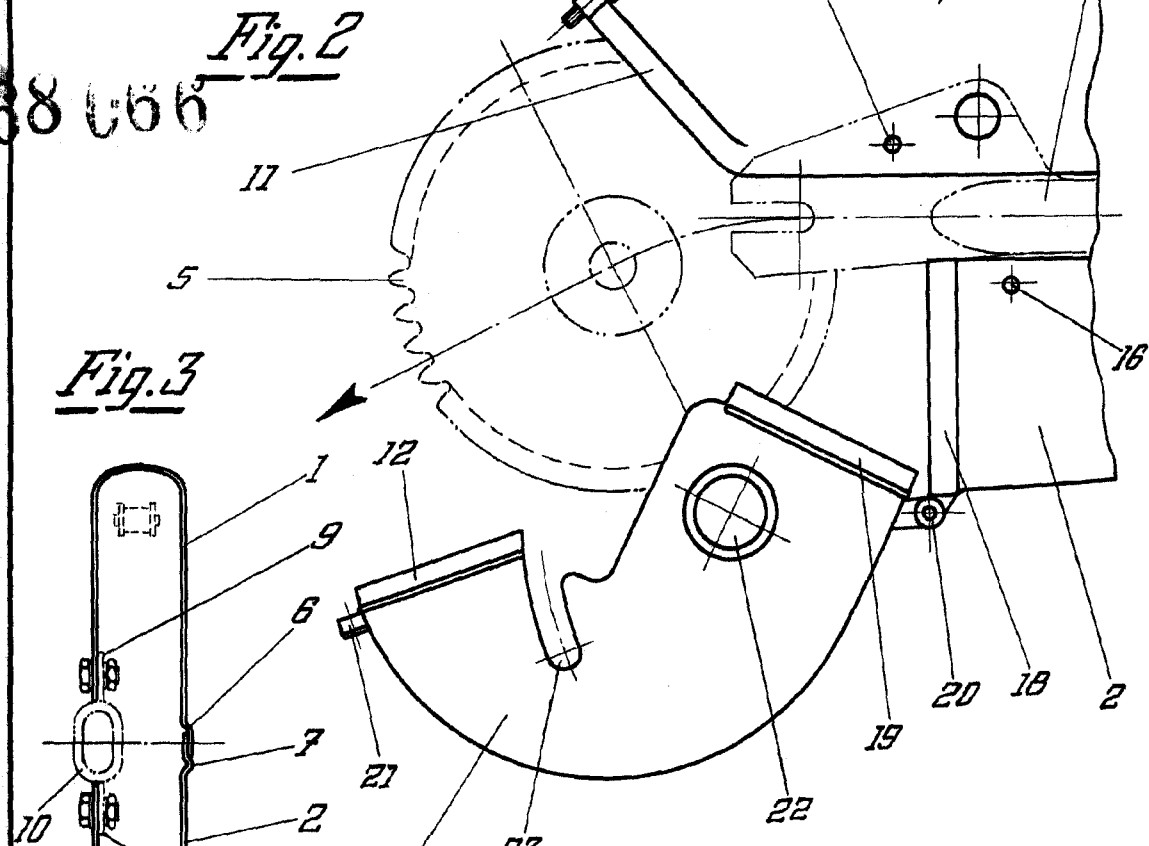
Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 20 de Agosto de mil novecientos cincuenta y ocho.

P.A.,  
ANTONIO ARICHA  
D.  
*Edgarr*



• 68 666



Madrid, de Agosto de 1958  
P.A.

*Opavice*

*Escala variable*